



NOTA DE PRENSA N° 230-2012-GORE-ICA/U.I.I.

I FORUM DESCENTRALIZADO “Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal “



Cerca de 800 mineros de la pequeña minería y minería artesanal, participaron del **I FORUM DESCENTRALIZADO “Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal”,** jornada realizada en el Coliseo Municipal de Nazca que albergó a mineros provenientes de las provincias de palpa, nazca y otras zonas de la región donde se realizan actividad extractivas.

Este I FORUM fue realizado a través de la Dirección Regional de Energía y Minas cargo del Dr. Armando García Pérez, por disposición del Presidente del Gobierno Regional de Ica, Abog. Alonso Navarro Cabañillas, teniendo entre sus objetivos capacitar a los pequeños mineros y mineros artesanales de los pasos a seguir para la formalización de sus actividades establecidos por el DL N° 1105 (Artículo 4º).

Entre las autoridades y funcionarios presentes estuvieron: el Viceministro Ministro de Energía y Minas Ing. Guillermo Shinno Huamaní; la Consejera Regional Luz Torres Zegarra; el Alcalde Provincial de Nazca Prof. Alfonso Canales Velarde; el Director Regional de Energía y Minas – Gore Ica Dr. Armando García Pérez, el Gerente Sub Regional de Nazca Ing. Wilbert Alfaro Morales.

Asimismo el Ing. Juan Arias Robles Gerente General de la Empresa Minera y Exportaciones S.A.C; Celso Cajachagua Guere Presidente de la Federación Nacional de Pequeños Mineros y Mineros Artesanales del Perú – FENAMARPE.

Pasos para la formalización:

Presentación de Declaración de Compromisos, Acreditación de Titularidad, Contrato de Cesión, Acuerdo o Contrato de Explotación sobre la Concesión Minera, Acreditación de Propiedad o Autorización de Uso del Terreno Superficial, Autorización de Uso de Aguas, Aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo, Autorización para Inicio/Reinicio de Actividades de Exploración, Explotación y/o Beneficio de Minerales.





Gobierno Regional de Ica



Cabe mencionar que los participantes del Forum obtuvieron un certificado de capacitación emitido por el Gobierno Regional, el cual acredita la capacitación básica requerida para el ejercicio de la actividad minera y que deberá contar todo sujeto de formalización.

Finalmente, el Director Regional de Energía y Minas en nombre del Presidente Regional Abog. Alonso Navarro Cabanillas anunció que los próximos días se estará aperturando una oficina descentralizada en la provincia de Nazca que entre otras funciones brindará capacitación y orientación a los pequeños mineros y mineros artesanales para lograr su formalización.

Ica, 22 Octubre del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA SEGURA Y DESARROLLADA

